



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD N° 3/2000

VISTO

el pedido de licencia con goce de haberes presentado por la **Dra. Cristina Arnulphi** por el término de un año a partir del 30 de marzo de 2000;

CONSIDERANDO

que tiene por finalidad realizar estudios posdoctorales en el campo de la biofísica en la Universidad de Illinois, Estados Unidos;

que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes a la **Dra. Cristina Arnulphi** (legajo 22.989) en su cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, a partir del 30 de marzo de 2000 y por el término de un año, a los fines indicados.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al Art. 1ro. de la Ord. 1/91 del HCS.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTITRES DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.